



CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL Fecha de expedición 30 DE ENERO DE 2020

Para el predio ubicado en la calle BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINES (ANTES ENTRONQUE ANILLO PERIFÉRICO)

Colonia AMPLIACIÓN FUENTES DEL PEDREGAL (ANTES FUENTES DEL PEDREGAL) Alcaldía TLALPAN

Número oficial asignado 4271 Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, hoy CDMX)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Fecha de expedición 30 DE ENERO DE 2020

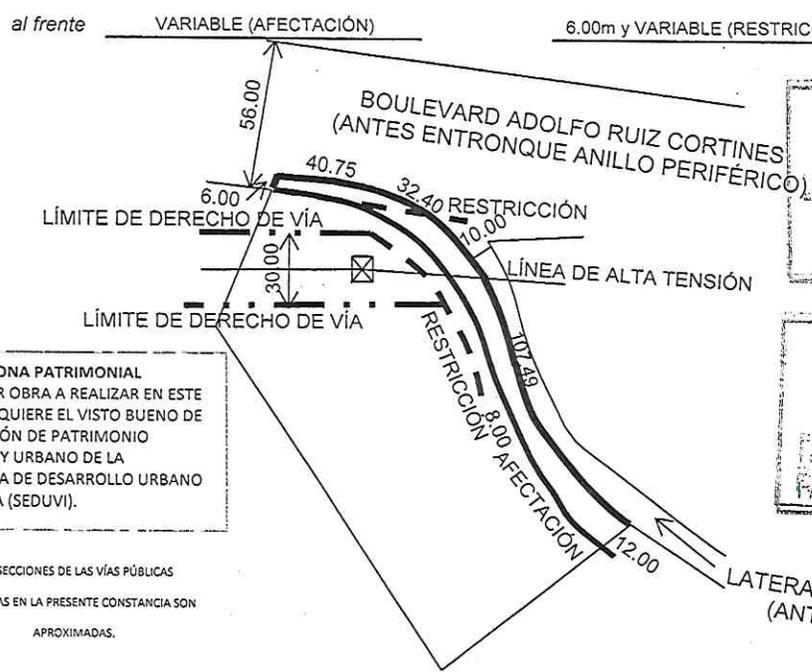
Zona Histórica Si No Zona Patrimonial Si No

Afectación Si No Restricciones Si No

al frente VARIABLE (AFECTACIÓN) 6.00m y VARIABLE (RESTRICCIÓN)



NORTE



ZONA PATRIMONIAL
 CUALQUIER OBRA A REALIZAR EN ESTE PREDIO REQUIERE EL VISTO BUENO DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (SEDUVI).

AFECTACIÓN
 CONFORME EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 21 Y 22 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL VIGENTE

LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN LA PRESENTE CONSTANCIA SON APROXIMADAS.

CONFORME A PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA, LÁMINA 309 DE OCTUBRE DE 2019

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad HNC

<p><i>Elaboro</i></p> <p><u>Ing. Argelia Mayo Hernández</u> Subdirectora de Permisos, Manifestaciones y Licencias</p> <p><i>Revisó</i></p> <p><u>Ing. Julio César de Regil González</u> Director de Desarrollo Urbano</p>	<p><i>Expide y autoriza</i></p> <p><u>Ing. Francisco Aldrete-Aguilar</u> Director General de Obras y Desarrollo Urbano</p>
<p>Recibo No. TA220 <u>2654</u> TA220 <u>2655</u> \$ <u>8616.27</u></p> <p>(OCHO MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS 27/100 M.N.)</p>	

